

La Alianza reclama eliminar el impuesto a la producción eléctrica: “Lastra a la industria”

- La Alianza por la Competitividad de la Industria Española reclama la eliminación definitiva o al menos la suspensión del impuesto a la producción eléctrica a partir del 1 de enero de 2025. Más aún ante el superávit de 3.902,9 millones de euros registrado por el sector eléctrico en 2023
- La Alianza, constituida por ANFAC (automoción), AOP (refino), ASPAPEL (papel), FEIQUE (química y farmacia), FIAB (alimentación y bebidas), OFICEMEN (cemento), PRIMIGEA (materias primas minerales), SERNAUTO (componentes de automoción) y UNESID (siderurgia), considera que este gravamen resta competitividad a la industria manufacturera, y su eliminación facilitaría la electrificación industrial en aquellos casos en los que sea la opción idónea, favoreciendo así la descarbonización de los sectores productivos
- Se trata de una reivindicación recurrente por parte de la industria desde la introducción del gravamen en 2012 ya que, de facto, es trasladado por los productores de electricidad a la factura del consumidor industrial. Este impuesto representa una carga de aproximadamente 1.100 millones de euros anuales sobre los contribuyentes del sistema eléctrico, aunque desde su adopción ha alcanzado picos de 1.600 millones

Madrid, 18 de diciembre de 2024.- La Alianza por la Competitividad de la Industria Española defiende la eliminación del impuesto sobre el valor de producción de la energía (IVPEE), dado que incrementa un 7% el precio mayorista, el cual es repercutido al consumidor eléctrico industrial. El IVPEE supone una carga de cerca de 1.100 millones de euros anuales para los contribuyentes del sistema eléctrico, aunque desde su adopción ha alcanzado picos de 1.600 millones. En un escenario en el que, además, ayer mismo, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) anunció que el **sector eléctrico registró un superávit de 3.902,9 millones de euros** en el ejercicio de 2023, superando en 3.600,4 millones la previsión inicial de superávit para el ejercicio (+302,5 millones).

“Mantener este impuesto equivale a restar competitividad a la industria española frente al resto de Estados miembro de la UE, puesto que ninguno de ellos tiene implantado un gravamen similar. La supresión del IVPEE contribuiría a preservar la competitividad de la industria manufacturera española intensiva en electricidad”, afirma Carlos Reinoso, portavoz de la

Alianza, para quien **“es necesario eliminarlo definitivamente del sistema y ofrecer una señal precisa y a largo plazo a los inversores industriales”**.

El objetivo inicial de este impuesto, establecido en 2012, se dirigía a armonizar el sistema fiscal con un mayor compromiso con el medioambiente y la sostenibilidad. Sin embargo, según Carlos Reinoso, a fecha de hoy, con un mix eléctrico que difiere profundamente del que operaba en España en aquel momento, **“la existencia del IVPEE puede incluso dificultar el cumplimiento de dichos objetivos, al plantear barreras a la electrificación**. Suprimirlo facilitaría la descarbonización de una parte de la demanda manufacturera sirviendo de palanca adicional para la electrificación asociada a la transición energética de los sectores productivos”, explica.

Por otra parte, es necesario señalar que los sectores empresariales e industriales siempre han planteado que los objetivos sociales o medioambientales, los sobrecostes en la tarifa eléctrica derivados de decisiones políticas, así como las medidas impositivas asociadas, deben alcanzarse o satisfacerse **a través de otros canales distintos de la factura energética**, como por ejemplo se hace ya, en cierta medida, con la mitad de los costes de los territorios no peninsulares.

El coste energético de las industrias, asignatura pendiente de España y Europa

La **Comisión Europea ha reconocido en diversas ocasiones que los altos precios de la energía constituyen una desventaja competitiva para la Unión Europea**. De hecho, el pasado mes de septiembre, su presidenta, Ursula von der Leyen, manifestó que uno de los objetivos de su próximo Ejecutivo será hacer que el precio de la energía descienda de manera estructural, a través de la diversificación de proveedores, la inversión masiva en fuentes de electricidad renovable y baja en carbono (nuclear) e incrementando la eficiencia energética.

Y es que **el informe Draghi**, encargado por la Comisión Europea, subraya que **los costes de la electricidad en la UE son significativamente más altos que en Estados Unidos. Concretamente, entre dos y tres veces más elevados**. Este diferencial se debe a varios factores, incluyendo la volatilidad de los precios energéticos, la incertidumbre sobre su evolución y la heterogeneidad regulatoria y fiscal entre los estados miembros. En este sentido, el informe pone de relieve la necesidad de armonizar las políticas energéticas y **reducir los impuestos sobre la energía para mejorar la competitividad** de la industria europea, entre otras medidas.

En lo que respecta a España, el recién aprobado Anteproyecto de Ley de Industria reconoce una especial protección a la industria intensiva en energía (eléctrica o gas), y **establece el compromiso del Gobierno de implantar medidas de apoyo** que faciliten la descarbonización de sus procesos y su transición energética.

En este contexto, para la Alianza, **suprimir el IVPEE sería un ejercicio de coherencia con el marco que dibuja el Anteproyecto de Ley** aprobado por el Gobierno: contribuir a la consecución de los objetivos de descarbonización manteniendo los niveles de competitividad del sector, con el impacto que ello tiene en la economía nacional.

“Constituiría un primer paso para reducir el coste energético que afronta la industria, contribuyendo a **mejorar su competitividad”**, concluyen desde la Alianza.



ANFAC - AOP - ASPAPEL - FEIQUE - FIAB - OFICEMEN - PRIMIGEA - SERNAUTO - UNESID

CONTACTO PRENSA:

Raquel Parra. r.parra@iprisma.es T. 629 414 608

Otros contactos de prensa de la Alianza:

ANFAC Félix García. *Director de Comunicación y Marketing* prensa@anfacs.com T.: 91 343 13 45

AOP Inés Cardenal. *Directora Comunicación* ines.cardenal@aop.es T.: 91 572 10 05

ASPAPEL Alicia Alaguero. *Responsable de Asuntos Públicos y Comunicación* a.alaguero@aspapel.es

FEIQUE Esmeralda Honrubia. *Directora de Comunicación y RSE* ehm@feique.org T.: 91 431 79 64 / 690 01 19 62

FIAB Carlos García. *Director de Comunicación y Relación con Asociado* c.garcia@fiab.es T.: 91 411 72 11

OFICEMEN Dimas Vallina. *Director de Comunicación* dimasvallina@oficemen.com T.: 91 441 19 90

PRIMIGEA Íñigo de Amescua. *Director de Comunicación* dcomunicacion@aridos.org T: 662 92 48 71

SERNAUTO Carolina López. *Responsable de Comunicación* carolina.lopez@sernauto.es T: 915621041

UNESID María Blanco. *Responsable de Comunicación* mblanco@unesid.org T.: 915 625 005

Datos Clave de la Alianza

La Alianza por la Competitividad de la Industria Española está constituida por ANFAC (automoción), AOP (refino), ASPAPEL (papel), FEIQUE (química y farmacia), FIAB (alimentación y bebidas), OFICEMEN (cemento), PRIMIGEA (materias primas minerales), SERNAUTO (componentes de automoción) y UNESID (siderurgia).

Representa a los sectores industriales estratégicos para el desarrollo de la economía y el empleo en España, generando el 55% del Producto Industrial Bruto y 4 millones de empleos directos, indirectos e inducidos. Conjuntamente, las empresas de la Alianza realizan el 67% de las exportaciones industriales y el 60% de las inversiones en I+D+i.

Motor de la Economía

500.000 millones € de Cifra de Negocios (70% del Total Industrial)

77.000 millones € de Valor Añadido (55% del Producto Industrial Bruto)

Empleos estables, productivos y de alta cualificación

4 millones de empleos generados, el 24% de la población asalariada

90% de contratos indefinidos

Vocación Exterior

234.000 millones € de exportaciones (67% del total industrial)

60% de sus ventas en mercados internacionales

Inversión e Innovación



ANFAC - AOP - ASPAPEL - FEIQUE - FIAB - OFICEMEN - PRIMIGEA - SERNAUTO - UNESID

77.000 millones € invertidos en España en los últimos 5 años

60% de la Inversión industrial en Innovación

Nota: Se utiliza el término genérico "Industria" para referirse al conjunto de la Industria Manufacturera.

Más info:

www.alianzaindustria.es